



## ACTA 31- 2022

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 08 de agosto del 2022. Modalidad presencial y virtual. Colegio de Periodistas, avenida 4, calle 42 a las 17:30 horas. Licencia 2600658833.

<b>Asistencia:</b>	
<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
<b>Presidente</b>	Belisario Solano Solano.
<b>Vicepresidenta</b>	Patricia Gómez Pereira
<b>Secretaria</b>	Esmirna Sánchez Salmerón.
<b>Tesorera</b>	Loren Jiménez Cordero.
<b>Vocal I</b>	Carlos Cedeño Sánchez.
<b>Vocal II</b>	Andrea Rojas Ávila.
<b>Fiscal</b>	Gilberto Luna Montero.
<b>Colaboradores</b>	
<b>Directora Ejecutiva</b>	Maritza Hernández Jiménez
<b>Secretaria administrativa</b>	Maureen Calvo Picado

### Capítulo 1. Apertura de la sesión.

La señora Vicepresidenta Patricia Gómez Pereira comprueba el quórum de ley.

### Capítulo 2.- Aprobación de las actas anteriores.

- Acta sesión ordinaria N°30

### ACUERDO FIRME JD 01-31-22

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA N° 30-22.**

*A las 18 horas se integra el Presidente Belisario Solano Solano.*

### Capítulo 3. Audiencias

**3.1 Audiencia presencial** con la señora Patricia Navarro Molina, Ministra de Comunicación, para conversar sobre el protocolo de las relaciones prensa-gobierno.

La Junta Directiva brinda la bienvenida a la señora Patricia Navarro, Ministra de Comunicación, participan en representación del Sindicato Nacional de Periodistas, la señora Sonia Arrieta Mora, Secretaria General y sus compañeros de Junta, Hilda Aburto, Gustavo Fernández, Sebastián Fournier; así como al señor Gerardo Chavarría del Tribunal de Honor y Ética.

El Presidente Belisario Solano explica, que el objetivo de esta reunión va en dos líneas. La primera, poder analizar lo sucedido a raíz de las manifestaciones del Presidente de la República, con relación al símil que utilizó de prensa y fauna y todas las reacciones que generó en el gremio de periodistas.

El segundo punto es, conversar sobre las relaciones prensa-gobierno, a partir de un protocolo que nos permita tener reglas en que la prensa y los funcionarios tengan a qué atenerse y tratar de minimizar que la Sala Constitucional nos indique cómo si y cómo no se debe tratar a la prensa.

“En la administración del Gobierno anterior se estuvo a la inversa, no había conferencias de prensa, espacios para entrevistas, ni las oportunidades que se brindan ahora.

Desde la presidencia del Colper tuvo la oportunidad de compartir con dos ministros, dos estilos diferentes, con una fluida comunicación.

Es por eso por lo que hoy nos reunimos porque podemos discrepar, pero en un marco de respeto”.

Hace uso de la palabra la señora Ministra Patricia Navarro quien indica que lo sucedido el miércoles, es una opinión del Presidente, es algo irónico, es un estilo. No existe línea del Presidente Chaves que indique se contesta esto o no se contesta. La política de una estrategia de comunicación o protocolo de comunicación está clara.

La Ministra hace entrega de una serie de documentos con datos de chats, comunicados de prensa, canal de Youtube, Facebook, etc. en general la información se puede obtener por vía video, el canal de YouTube, infografías o comunicados. La intención del Gobierno siempre ha sido comunicar y hay una intención de apertura y transparencia en la comunicación.

En ocasiones hay descontento de la prensa porque hay consultas que se realizan por medio del chat, que requieren consulta con otras entidades o que tienen un trasfondo legal, se responden con el tiempo que hay de respuesta de 10 días de ley y no de una forma tan inmediata. Se ha dado respuesta a la fecha de 193 consultas.

Le duele mucho que colegas la hayan insultado, o se les amenaza. Se siente un hostigamiento de parte de la prensa, sin embargo, se mantiene la cordura y el respeto.

Las conferencias de prensa no pueden ser tan extensas por los compromisos del Presidente, en este momento se están respondiendo cerca de diez, porque son muy extensas.

Es por ello por lo que, se está haciendo uso de todos los recursos de comunicación para dar la información.

El señor Solano procede a abrir un periodo de preguntas.

Interviene en el uso de la palabra el señor Gustavo Fernández, miembro del SNP. Considera que el haberse dirigido el Presidente Chaves a los comunicadores en los primeros 100 días de su gobierno, indica de alguna manera son importantes, porque los interpela y los pone a discutir sobre la profesión, oportunidad que se debe aprovechar.

Hay que hacer una lectura adecuada del contexto, porque no nos podemos llamar a engaño, hay medios de comunicación que no han sido consecuentes con el desarrollo del país, tienen una gran deuda con la población y se han apartado de la

responsabilidad social, porque han privilegiado la comercialización de la noticia. De alguna manera uno sintoniza con las declaraciones del Presidente, aunque no hayan sido del todo respetuosas.

Interviene en el uso de la palabra la señora Ministra para indicar que es importante que lo mencione, porque en muchas ocasiones está ingresando una consulta y casi simultáneamente está diciendo el medio que no se respondió. Consultas sin fuentes o con fuentes anónimas, que nos ponen a reflexionar sobre cómo se está ejerciendo la profesión.

Como profesora universitaria considera importante hacer un llamado a las universidades, porque es muy fácil hacer un tipo de información tendenciosa, irresponsable. Se debe tener ética, aunque ser agremiado no sea la obligatoriedad.

“Me duele como ministra de comunicación, como colega y como profesora universitaria que el ejercicio del periodismo haya terminado en esto”.

Los periodistas, los directores de medios no parecen estarse enterando que su papel en la paz social de un país es fundamental.

Interviene en el uso de la palabra el señor Fernández para agregar que hay mucho que hacer en las universidades, pero también el hecho de que cualquiera pueda agarrar un micrófono y hacer periodismo en Costa Rica, es algo en lo que hay que trabajar.

Otro aspecto de mencionar es cómo hacemos para trabajar con este gobierno para generar oportunidades al gremio de los periodistas, por ejemplo, la distribución de frecuencias, punto de mejora para los comunicadores. En ese sentido legislación - pública- para construir un profesional completo.

Interviene en el uso de la palabra el señor Sebastián Fournier para exponer que desea aprovechar el espacio para conversar sobre las frecuencias y de esta manera ampliar la voz a los medios regionales.

Da respuesta la señora Ministra Navarro indicando que: se está gestionando una reunión con el MICITT para ver esta parte. Desde el inicio esta administración apostó a los medios regionales. Desde el ministerio de comunicación se ha trabajado un plan dirigido a democratizar la pauta, eso significa que los medios regionales van a tener una importante participación.

Parte de la estrategia que se está trabajando es realizar reuniones con los medios por región.

La señora Patricia Navarro explica la dinámica de las conferencias de prensa, las cuales requieren al menos tres días de preparación, dando una lectura de la prensa, considerando las preguntas que puedan surgir.

Interviene en el uso de la palabra el director Gilberto Luna Montero. La Junta Directiva con su proyecto perspectivas, realizó 23 entrevistas a los candidatos a la presidencia de la República y más recientemente con el Gobierno, se abordó el tema de la pauta para medios regionales y las frecuencias.

Don Gilberto indica que han sido atacados en redes sociales por el tema del símil, sin embargo, considera que han actuado con seriedad, la Junta no puede actuar como si fuera “la gradería de sol”, y junto con nuestro Presidente de Junta, se ha analizado el tema de una manera objetiva tanto desde la óptica del gobierno como de la prensa.

Consulta si **la información de los ministerios está centrada en la presidencia o si cada ministerio actúa conforme a su equipo de prensa.**

Si hay un grupo de periodistas que es el que realiza más consultas, hay que tener claro que esos periodistas responden a un medio. **¿El ministerio ha tenido algún tipo de contacto con estos medios?**

Responde la ministra Patricia Navarro. Con respecto a su primera pregunta no está toda la comunicación centralizada en presidencia, lo que se da son coordinaciones cuando hay comunicados conjuntos. Sobre el Protocolo aún no se ha socializado-en este punto explica con detalles su elaboración-la idea es que la Junta Directiva del Colper indique las observaciones que se requieran.

Al Presidente le interesa una buena relación con la prensa, pero le preocupa que la información salga correcta, salga bien.

Participa el director Carlos Cedeño para comentar “ en el análisis de lo que está sucediendo siento que hay mucha preocupación porque la gente podría pensar que don Rodrigo no quiere a la prensa, pero cuando ustedes leen las opiniones de las personas, hay un gobierno que tiene mucho apoyo de la gente, las transmisiones tienen hasta 17.000 personas viendo eso, partiendo de esos números es importante que a la gente se le haga saber todos los medios y canales que se han abierto para comunicar y que no se está violentando la libertad de expresión”.

Interviene en el uso de la palabra la secretaria del SNP, señora Hilda Aburto. Externa doña Hilda su preocupación para con los colegas que van a cubrir las noticias de presidencia, que se haga un clima hostil para ellos y que ponga incluso en peligro la integridad física de ellos, de parte de los que apoyan al Presidente.

Interviene en el uso de la palabra la señora secretaria general del SNP, Sonia Arrieta. “Ya con el deterioro de la comunicación hemos caído en una situación bastante conflictiva y si el Presidente de la República se expresa de los comunicadores de esa manera, aunque sea su forma de ser, debilita aún más la posición de los periodistas ante la opinión pública.

Los periodistas son profesionales mal pagados, ni siquiera se paga lo que dice la ley, y se ejerce entonces por necesidad. Los medios de comunicación dictan las líneas editoriales, el periodista cumple, si a esto le sumamos lo que expresa el señor Presidente, considero hay muchas formas de decir las cosas”.

Interviene el presidente de Junta Directiva Belisario Solano para indicar que la impresión que da el ministerio de comunicación es que todo está centralizado y que el flujo de información debe ir al ministerio para delegarlo a las oficinas, es por ello por lo que algunas veces se duplica la información.

La señora Ministra explica que si ingresa una consulta al WhatsApp, tienen la obligación de responder, cuando son preguntas complicadas se redirecciona y contesta el ministerio respectivo para que brinde la respuesta, contestación que también brinda el ministerio de la presidencia.

En este punto se hacen algunas observaciones y recomendaciones de cómo consideran tiene que manejarse la información.

Interviene en el uso de la palabra el señor Gustavo Fernández para retomar el tema del profesional en periodismo y su reconocimiento salarial. Está claro tal y como se ha comentado, que hay criterios internacionales, pronunciamientos y demás sobre el tema, pero estamos en disposición a combatir este asunto.

### Mesa de trabajo

Don Belisario Solano considera importante y urgente reunirse en una mesa de trabajo, para revisar el borrador del protocolo prensa-gobierno.

Hay que conceptualizar bien que es medio de comunicación, que es muy diferente al derecho de expresión del ciudadano, por lo que sugiere buscar algunos votos de la Sala Constitucional en este sentido.

El señor Solano destaca el trabajo realizado por dos colegiadas sobre el trabajo de las oficinas de prensa en el sector público y sugiere que se les invite a participar de una posible mesa de trabajo, para guiar el proceso constructivo del protocolo.

Consultadas las partes se acuerda realizar una mesa de trabajo, entre el Ministerio de Comunicación, el Sindicato Nacional de Periodistas, el Tribunal de Honor y Ética y la Junta Directiva, el 20 de agosto de 2022.

Para finalizar la ministra Patricia Navarro externa que el señor Presidente, tiene un estilo de liderar, pero tiene la intención genuina de ayudar a este país.

### **ACUERDO FIRME JD-02-31-2.**

**POR UNANIMIDAD SE ACUERDA PUBLICAR UN COMUNICADO DE PRENSA, DE LA REUNIÓN CONJUNTA ENTRE EL MINISTERIO DE COMUNICACIÓN, EL SINDICATO NACIONAL DE PERIODISTAS DE COSTA RICA, EL TRIBUNAL DE HONOR Y ÉTICA Y LA JUNTA DIRECTIVA, SOBRE LAS RELACIONES PRENSA-GOBIERNO.**

### **ACUERDO FIRME JD-03-31-22**

**POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA MESA DE TRABAJO, ENTRE EL MINISTERIO DE COMUNICACIÓN, EL SINDICATO NACIONAL DE PERIODISTAS DE COSTA RICA, EL TRIBUNAL DE HONOR Y ÉTICA Y LA JUNTA DIRECTIVA, EL SÁBADO 20 DE AGOSTO DEL 2022, PARA LA REVISIÓN DEL PROTOCOLO PARA LAS RELACIONES PRENSA-GOBIERNO CON CASA PRESIDENCIAL.**

### **Capítulo 4. Seguimientos.**

**4.1** Respuesta de la **Comisión de Proyección y Capacitación**, sobre la propuesta enviada por el Dr. Raúl Arias, sobre los talleres de conocimiento historiográfico.

**Pendiente el informe de la Comisión de Proyección y Capacitación.**

**4.2** Respuesta de **los directores**, sobre el comunicado enviado por la directora Patricia Gómez, sobre el caso de Julián Assange.

**ACUERDO FIRME JD 04-31-22 SE ACUERDA REMITIR AL SEÑOR HAROLD SÁNCHEZ EL COMUNICADO APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE EL CASO DE JULIÁN ASSANGE.**

### **Capítulo 5. Informe de la Dirección Ejecutiva.**

**5.1** Seguimiento actualización perfiles de puestos área de proyección.

**Los documentos están en revisión de los directores para conocerlos en la sesión N°32.**

## 5.2 Calendario de redes.

**Se toma nota.**

## 5.3 Actividades de proyección.

- La Directora Ejecutiva informa que la charla de relaciones públicas, cuyo facilitador es el señor Luis Mastroeni, será impartida de manera virtual.
- La señora Maritza Hernández informa, que la publicación de la Asamblea General ya fue enviada a La Gaceta y a un diario nacional.

## 5.4 Informe trabajo en conjunto con la Embajada Americana.

La señora Maritza Hernández informa que el viernes 5 de agosto el señor Presidente de la Junta Belisario Solano y ella, asistieron a una reunión a la que fueron invitados por la Embajada Americana para tratar temas de ética.

La reunión contó con la participación de la Procuraduría de la Ética y los presidentes de todos los colegios profesionales.

Se programó un nuevo encuentro el 30 de setiembre con los Tribunales de Honor de cada colegio profesional.

**Se toma nota del informe.**

## **Capítulo 6. Correspondencia.**

6.1 Oficio TEI-15-22 enviado por señor Cristian Laidley, presidente del TEI. Asunto: remiten la propuesta del Reglamento de Elecciones Internas.

### **ACUERDO FIRME JD 05-31-22**

**Se toma nota de la propuesta del Reglamento de Elecciones Internas presentada por el TEI y se traslada a la asamblea general extraordinaria del 22 de agosto del 2022, para su discusión y aprobación.**

6.2 Oficio TEI-16-22 enviado por señor Cristian Laidley, presidente del TEI. Asunto: observaciones al artículo 45 de la Propuesta de Reglamento a la ley del Colper.

### **ACUERDO FIRME JD 06-31-22**

**SE APRUEBA DEJAR DE POTESTAD DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA APROBAR EL REGLAMENTO INTERNO DEL TEI, Y QUE DICHO ARTÍCULO NO ENTRE EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DEL COLPER.**

6.3 Carta del colegiado Lic. Olman Rojas Morales. Asunto: comenta la situación que se presentó con unos perros en la Finca de Recreo el 02 de agosto 2022 y solicita la posibilidad de eliminar la política de pet friendly en la misma para evitar un accidente.

### **ACUERDO FIRME JD 07-31-22**

**SE APRUEBA COMUNICARLE AL COLEGIADO OLMAN ROJAS, QUE LE AGRADECEMOS SUS OBSERVACIONES, LAS CUALES SERÁN TRASLADADAS A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE TOME LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES.**

**6.4** Correo enviado por la Comisión de Integración de la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular. Asunto: informan sobre las reformas que sufrieron dos artículos del Reglamento de Integración de la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular, a raíz del Decreto N° 43638-MP-MTSS publicado el 28 de julio del 2022 por el Poder Ejecutivo.

**Se toma nota.**

**6.5** Oficio FCPR-52-JUL-2022 enviado por la señora Georgina Jara Lemaire, Presidente FECOPROU. Asunto: solicita la designación de 2 candidatos para la conformación de la terna para la elección del representante ante el Consejo Nacional de Concesiones y enviar al Consejo de Gobierno quien elige el representante de FECOPROU.

**ACUERDO FIRME JD 08-31-22**

**SE ACUERDA DESIGNAR A LOS DIRECTORES ANDREA ROJAS ÁVILA Y GILBERTO LUNA MONTERO, COMO CANDIDATOS DEL COLPER ANTE LA FECOPROU, PARA OPTAR POR SER PARTE DE LA TERNA, PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE CONCESIONES.**

**6.6** Correo enviado por Marysela Zamora Villalobos, Directora Ejecutiva, DCN Global. Asunto: solicita la posibilidad de que se divulgue entre los colegiados, el encuentro Digital Communication Network Global, que se llevará a cabo el 17-18 de octubre en Costa Rica.

**Se aprueba y se traslada a la Dirección Ejecutiva para su divulgación.**

**6.7** Oficio enviado por la señora Irma Arias S. Asunto: queja contra el señor Camilo Rodríguez por publicación en su perfil de Facebook, sobre el fallecimiento del señor José Manuel Arroyo Zamora.

**ACUERDO FIRME JD 09-31-22**

**SE TOMA NOTA DEL OFICIO ENVIADO POR LA SEÑORA IRMA ARIAS S. Y SE TRASLADA A LA FISCALÍA PARA SU ANÁLISIS E INFORME LA JUNTA DIRECTIVA.**

**6.8** Oficio DG-TCRT-DPROD-051-2022 enviado por la señora Carolina Medina Asunto: solicitan el préstamo de espacio físico del parqueo del Colper, el 17 de diciembre del 2022, para la transmisión del Festival de la Luz.

**ACUERDO FIRME JD 10-31-22**

**SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL SINART, DE PRESTAR EL PARQUEO DEL COLEGIO PARA LA TRANSMISIÓN DEL FESTIVAL DE LA LUZ, EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2022. SE TRASLADA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA QUE COORDINE LO CORRESPONDIENTE.**

**6.9** Correo enviado por el señor Daniel Aguilar Liriano. Asunto: consulta si es posible que una persona se pueda incorporar al Colegio, con una licenciatura en Cine y Televisión de la Universidad Véritas. Lo anterior para un proceso de contratación pública. En caso de que no sea posible, solicita una declaración jurada.

**ACUERDO FIRME JD 11-31-22**

DESPÚES DEL ANÁLISIS DE LA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CINE Y TELEVISIÓN, DE LA UNIVERSIDAD VÉRITAS, SE APRUEBA COMO UNA DE LAS CARRERAS QUE ALBERGA EL COLPER, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS NECESARIOS.

**ACUERDO FIRME JD-12-31-22**

SE LE SOLICITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, QUE, EN EL ACTO DE JURAMENTACIÓN DEL 06 DE SETIEMBRE DEL 2022, SE INVITE A LOS DIRECTORES DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CINE Y TELEVISIÓN, DE LA UNIVERSIDAD VÉRITAS, POR SER UNA CARRERA RECONOCIDA POR EL COLEGIO.

**ACUERDO FIRME JD-13-31-22**

SE ACUERDA INFORMAR AL SEÑOR DANIEL AGUILAR LIRIANO, QUE SI ES POSIBLE INCORPORAR A UNA PERSONA, CON LA LICENCIATURA EN CINE Y TELEVISIÓN, YA QUE ES UNA DE LAS CARRERAS QUE ALBERGA EL COLEGIO.

**Capítulo 7. Trámites de colegiados**

**Incorporaciones**

7.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Mariana Vanessa González Fonseca, graduada como bachiller en Relaciones Públicas, por la Universidad Latina de Costa Rica y licenciada en Comunicación de Mercadeo, por la Universidad Americana.

**ACUERDO FIRME JD 14-31-22**

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA MARIANA VANESSA GONZÁLEZ FONSECA, GRADUADA COMO BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA Y LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE MERCADERO, POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

**Reincorporaciones:**

7.2 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Ana Lucía Chaverri Ramírez, bachiller en Diseño Publicitario.

**ACUERDO FIRME JD-15-31-22**

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA ANA LUCÍA CHAVERRI RAMÍREZ, BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO.



## Retiros:

- 7.3 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Cinthya Flores Mora.

### **ACUERDO FIRME JD-16-31-22**

**SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA CINTHYA FLORES MORA.**

- 7.4 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Nancy Gabriela Marín Espinoza.

### **ACUERDO FIRME JD-17-31-22**

**SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA NANCY GABRIELA MARÍN ESPINOZA.**

## **Capítulo 7. Iniciativas**

- 7.1 Reconocimiento al colegiado José Manuel Peña Namoyure.

El Presidente Belisario Solano presenta la iniciativa de realizar un reconocimiento al colegiado José Manuel Peña Namoyure, carné N° 410, con motivo de ser el director del periódico La Anexión, medio informativo que está cumpliendo su 30 Aniversario.

### **ACUERDO FIRME JD-18-31-22**

**SE APRUEBA REALIZAR UN RECONOCIMIENTO AL COLEGIADO JOSÉ MANUEL PEÑA NAMOYURE, CON MOTIVO DE SER EL DIRECTOR DEL PERIÓDICO LA ANEXIÓN, MEDIO INFORMATIVO QUE ESTÁ CUMPLIENDO SU 30 ANIVERSARIO, EL PRÓXIMO 06 DE SETIEMBRE DEL 2022 Y SE TRASLADA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA SU COORDINACIÓN.**

## **Capítulo 8. Informes**

- 8.1 Informe de directores.

- 8.2 Informe de comisiones de trabajo.

### **8.2.1 Comisión de Proyección y capacitación.**

La directora Andrea Rojas, coordinadora de la Comisión de Proyección y Capacitación informa de las nuevas actividades y gestiones a realizar que recomienda la Comisión para el Congreso y Semana de la Comunicación.

- ✓ Contratación para el cierre del Congreso de la Comunicación, del señor Harry Whitbeck, periodista guatemalteco, corresponsal de guerra, que ha laborado para CNN.

### **ACUERDO FIRME JD-19-31-22**

**SE APRUEBA AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN, PARA QUE REALICE EL PAGO DE \$1000 US, POR SERVICIOS PROFESIONALES, PARA CUBRIR LOS GASTOS CORRESPONDIENTES A: BOLETO AÉREO Y HOSPEDAJE DEL SEÑOR HARRY WHITBECK, POR SU PARTICIPACIÓN COMO CONFERENCISTA EN EL CIERRE DEL CONGRESO DE LA COMUNICACIÓN.**

- ✓ Presentación del artista nacional Humberto Vargas el miércoles 21 de setiembre de 2022.

**ACUERDO FIRME JD-20-31-22**

**SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL SEÑOR HUMBERTO VARGAS, PARA UNA PRESENTACIÓN CULTURAL EL MIÉRCOLES 21 DE SETIEMBRE DEL 2022, POR UN MONTO DE ₡300.000,00**

- ✓ Compra de boletos aéreos para expositores.

**ACUERDO FIRME JD-21-31-22**

**SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN, PARA QUE REALICE LA COMPRA DE BOLETOS AÉREOS PARA LOS EXPOSITORES INTERNACIONALES QUE PARTICIPARÁN EN LA SEMANA DE LA COMUNICACIÓN Y QUE SE REALICE POR MEDIO DE UNA AGENCIA DE VIAJES.**

**8.2.2 Comisión del Sello de Garantía**

**ACUERDO FIRME JD-22-31-22**

**SE APRUEBA REALIZAR LA GIRA DEL SELLO DE GARANTÍA A GUANACASTE, EN LA PRIMERA SEMANA DE SETIEMBRE DEL 2022.**

**8.3 Informe del asesor legal.**

**8.3.1 Respuesta del Lic. Acuña, sobre la revisión a la propuesta del Reglamento a la Ley N°10042 del Colper.**

**Se traslada la respuesta del Lic. Acuña a la Presidencia para su revisión final.**

**Capítulo 10. Reglamentos y normativa en general**

**Capítulo 11. Becas y publicaciones**

**Capítulo 12. Asuntos varios**

**12.1 Sesión ordinaria N°32**

Se mociona para que la sesión ordinaria N°32-22, se realice de manera virtual y presencial, el día **16 de agosto de 2022 a las 18:00 horas**, con el mismo formato de las agendas ordinarias.

**ACUERDO FIRME JD 32-31-22**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, REALIZAR LA SESIÓN ORDINARIA N°32 DE MANERA VIRTUAL Y PRESENCIAL, A LAS 18:00 HORAS DEL 16 DE AGOSTO DE 2022.**

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 22 horas.

---

Belisario Solano Solano  
**Presidente**

---

Esmirna Sánchez Salmerón  
**Secretaria**